



Francisca Sauquillo, el Proyecto Emaús de las Adoratrices de Almería, Yolanda Álvarez y Helena Maleno, Premios Derechos Humanos 2015 de la Abogacía

Francisca Sauquillo, el Proyecto Emaús de la Congregación de las Adoratrices de Almería y la periodista Yolanda Álvarez han sido galardonados con los Premios Derechos Humanos de la Abogacía 2015, que concede el Consejo General de la Abogacía Española a través de la Fundación Abogacía. El Premio “Nacho de la Mata”, creado en 2012 para reconocer la labor de personas o instituciones en favor de la infancia más desfavorecida ha recaído en Helena Maleno, activista por los derechos de los inmigrantes.

UNA VIDA EN DEFENSA DE LAS LIBERTADES PÚBLICAS

En su XVII Edición, el Jurado de los Premios Derechos Humanos ha concedido el premio en la categoría de Personas a Francisca Sauquillo, por su defensa de los derechos humanos y de los ciudadanos, y su lucha por las libertades públicas, una constante que se manifiesta en toda su actividad pública, ininterrumpida y a lo largo de toda su vida (cívica, profesional, política...) tanto en la época de la dictadura como en la actual democracia española. Abogada en ejercicio desde 1966, ha dedicado su vida a la defensa de causas sociales. Fundadora y presidenta del Movimiento por la Paz –MPDL- desde 1984, también fue presidenta del Consejo de Consumidores y Usuarios.

POR LA INTEGRACIÓN DE MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN

En la categoría de Instituciones, el ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |